



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Centro de Nanociencias y Nanotecnología



EL CENTRO DE NANOCIENCIAS Y NANOTECNOLOGIA - UNAM

INFORMA

En relación con las manifestaciones y a los señalamientos textuales realizados por un grupo de personas en las instalaciones del Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Ensenada, el titular, Dr. Fernando Rojas Iñiguez, del CNyN-UNAM, informa:

- 1.- El CNyN, como parte de la Universidad Nacional, tiene el compromiso de procurar la erradicación de cualquier tipo de violencia y particularmente por razones de género. Rechaza, no tolera, ni encubre ningún tipo de violencia.
- 2.- La Universidad está comprometida con las acciones que contribuyan a erradicar la violencia por razones de género haciendo uso del Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género que incluye asesoría legal, apoyo psicológico y los procedimientos internos existentes para prevenir, atender y sancionar la violencia por razones de género en la UNAM, a fin de contribuir a que los espacios universitarios constituyan áreas libres de violencia.
- 3.- La **queja formal** ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, de la Universidad Nacional es **la ruta de atención especializada** para activar la atención integral de casos de violencia por razones de género en la UNAM. Actualmente, a partir de los últimos acontecimientos, no se tiene conocimiento de que se haya interpuesto **una queja formal por parte de la comunidad**.

Recomendamos y solicitamos que se acerquen a las instancias oficiales de la UNAM a través de la Defensoría para atender y canalizar cualquier queja de esta índole.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ensenada, B.C., a 04 de julio de 2024


DR. FERNANDO ROJAS IÑIGUEZ